

Constituida en el Consejo Nacional la Ponencia que estudiará los proyectos de ley de Reforma Constitucional

Arias pide a todos los consejeros su colaboración en el proceso de reforma • Areilza informará próximamente a la sección de Orientación Política Exterior sobre la tramitación del acuerdo con Estados Unidos y otros problemas internacionales

MADRID, 14.—Ha quedado constituida, en la sede del Consejo Nacional la Ponencia que debe proceder al estudio de los proyectos de ley de Reforma Constitucional, la cual está integrada por los consejeros don Fernando Benzo Mestre, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, don Melitino García Carrero, don Eduardo Navarro Alvarez, don José Miguel Ortí Bordas, don Baldomero Palomares Díaz y don Emilio Romero Gómez.

Los consejeros ponentes, acompañados por el presidente de la Ponencia, don Jesús Pueyo Alvarez, fueron recibidos por el vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento, don Adolfo Suárez González, quien, después de unas breves palabras de saludo, abandonó la reunión, continuando ésta sus trabajos.

La Ponencia volverá a reunirse el lunes a las doce y media. (Logos.)

CARTA DEL PRESIDENTE ARIAS A LOS CONSEJEROS NACIONALES

MADRID, 14.—El presidente del Gobierno ha pedido la colaboración de los consejeros nacionales en el proceso de reforma, en carta enviada junto con los textos de los proyectos de ley que han sido repartidos ayer entre los consejeros.

En la carta se señala que la postura de ruptura es ilegítima, y que de lo que se trata es de adecuar a la dinámica de los tiempos las reformas proyectadas en las Leyes Fundamentales.

La carta reproduce algunos párrafos del discurso del presidente Arias del pasado día 28 de abril, y hace una llamada a la colaboración y asistencia de los consejeros nacionales en el proceso de reforma, en el que les

pide participen con espíritu de colaboración.

AREILZA INFORMARÁ SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL

MADRID, 14.—El presidente de la sección de orientación política exterior del Consejo Nacional, señor Pedrosa Latas, se ha entrevistado con el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, para reiterarle el propósito, ya anunciado por el ministro el pasado mes de enero, de reunirse con dicha sección para dialogar acerca de toda la problemática exterior de España.

El ministro anunció al señor Pedrosa Latas que se reuniría con la sección en fecha muy próxima para

informarla ampliamente del proceso de tramitación en curso de la ratificación por el Congreso de los Estados Unidos y las Cortes Españolas del tratado con Norteamérica, así como sobre los demás problemas internacionales que le sean planteados por los consejeros.

Por deseo del vicepresidente del Consejo Nacional y ministro secretario general del Movimiento, don Adolfo Suárez, serán invitados a participar en esta sesión informativa todos los consejeros nacionales, aunque no pertenezcan a la citada sección novena. La convocatoria de la misma está pendiente de la definitiva ratificación por el Senado norteamericano del tratado, así como por las Cortes Españolas. (Logos.)

El Rey se entrevistó con el dirigente de P. S. D. E., García López

Este explicó a S. M. el interés de los socialdemócratas porque el referéndum «sea un plebiscito de confianza en el Rey»

MADRID, 14.—«He quedado gratamente impresionado por la profunda fe democrática del Rey y le he visto muy interesado en el desarrollo del Movimiento Socialdemócrata en España», ha manifestado a «Cifra» Antonio García López, dirigente del Partido Social-Democrático Español (P.S.D.E.), comentando la entrevista celebrada esta tarde con don Juan Carlos.

Preguntado sobre los aspectos fundamentales tratados con el Rey durante su audiencia en La Zarzuela, el señor García López explicó que le fue manifestado el interés de los socialdemócratas en que el anunciado referéndum «sea un plebiscito de confianza en el Rey, para que la Jefatura del Estado cree las condiciones necesarias para que las pruebas electorales que se aproximan sean auténticamente democráticas».

Sobre la impresión que en el plano humano le causó el monarca, el dirigente del P.S.D.E. explicó que «tiene la misma simpatía de su padre y su abuelo». (Cifra.)

El Rey recibió en audiencia privada a don Salvador Serrats Urquiza

MADRID, 14.—Ha sido recibido en audiencia privada, en el palacio de La Zarzuela, por S. M. el Rey, don Salvador Serrats Urquiza, procurador en Cortes y vicepresidente de «Anepe», a quien algunos han atribuido la iniciativa de determinadas reuniones entre diversas asociaciones políticas del Régimen.

Nada se sabe de lo tratado y el interesado ha indicado que únicamente obedece al honor que se le dispensó por S. M. el Rey de escuchar su opinión sobre el momento político actual.

Algunos círculos políticos piensan que el objeto de la entrevista del señor Serrats haya podido ser manifestar a S. M. el Rey las opiniones de la asociación a que pertenece y de algunos círculos parlamentarios sobre los proyectos de reforma, negándose el señor Serrats a confirmar o desmentir esta opinión. También recibió al presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro. (Logos.)

«La situación política actual es, indudablemente, confusa» (Girón)

«El diario «Arriba» cada día está menos vinculado a la Jefatura Nacional del Movimiento y más propenso a un sector determinado de la política» • «Está claro que la oposición no quiere la reforma, sino la ruptura» • «El pueblo todavía no se ha manifestado»

BARCELONA.—«La situación política actual es, indudablemente, confusa», afirma José Antonio Girón de Velasco en unas declaraciones que hoy publica «La Vanguardia».

El señor Girón añade que la realidad tolerada ha prejuzgado a la teoría de la reforma, y dice que la confusión parte incluso de entidades vinculadas a la Administración del Estado o al Movimiento. Cita como ejemplo el diario «Arriba», del que dice «está cada día menos vinculado a la Jefatura Nacional del Movimiento y más propenso a un sector determinado de la política».

Más adelante, indica que mientras no se clarifique el panorama «difícilmente podremos establecer un pronóstico sobre los supuestos de la política española a corto y medio plazo».

Señala el señor Girón que las causas de su dimisión como miembro de la Comisión Mixta quedaron explicadas en la carta que dirigió al presidente del Gobierno. «Lievaba algún tiempo sin poder asistir a las reuniones y me parecía lógico declinar el honor y dejar el campo libre para que otra persona pudiera ocupar un lugar que mi presencia impedía. Esas, y no otras, fueron las razones, lo que no prejuzga bajo ningún concepto, mi postura en relación con los proyectos reformistas».

El señor Girón afirma que el discurso del presidente Arias fue «sereno y reflexivo». Dice que lo más notable de este acontecimiento político ha sido la réplica de la oposición. «Está claro que la oposición no quiere la reforma, sino la ruptura», añade «La reforma y los reformistas, hasta el momento, son hombres del Régimen. Donde no parece que exista entendimiento con los reformistas es en la oposición».

Agrega más adelante que el calendario de la reforma le parece correcto, y que «en cuanto a la fórmula que ofrece el Gobierno, tengo mis puntos de discrepancia». Cree en la necesidad de la reforma, «pero como la reforma tiene por objeto el perfeccionamiento de aquello que es perfectible del sistema, su ejecución no puede estar sometida a la coacción de éste o aquel grupo interesado».

Señala también que son la clase política y los grupos de presión los que aprietan al Gobierno. «El pueblo todavía no se ha manifestado». Afirma que las últimas presiones multitudinarias de que tiene noticia se re-

gistraron el 1 de octubre en la Plaza de Oriente, en la despedida de Franco y en las ininterrumpidas visitas a su tumba.

Por último, estima que el Rey no necesita un voto popular de confianza. Añade que el Rey ha sido taxativo, y muy concreto al proclamar reiteradamente que acatará y hará acatar las leyes. «La corona está por encima de la pura contingencia política, como árbitro ecuaníme y como suprema garantía de la estabilidad nacional que, en definitiva, reside en el respeto y subordinación a las instituciones del Estado de derechos». (Cifra.)

BOLETIN DE URGENCIAS

LLAMAR A LOS MUERTOS EN AYUDA DE LOS VIVOS (SIN COMILLAS)

«Nos estamos cargando el país.» «El trabajador español no se está cargando el país.» ¿Quién se está cargando el país? Yo no lo sé, pero confieso que la segunda afirmación —más bien negación—, que es de don José Solís, alivia mi conciencia, ciertamente angustiada por la primera, cuya paternidad hay que atribuir a don Juan Miguel Villar Mir.

De todos modos, yo creo que lo que se está cargando al país, lo que de verdad comienza a fastidiarnos a los españoles, es la pertinacia de algunos señores que siguen hablando de unos valores permanentes que, en la realidad, están más devaluados que la peseta. Y lo están, fundamentalmente, porque se trata de lo que, en términos al uso, se llaman valores coyunturales. Tal vez el largo proceso de tantos años sin educación política haya conducido a tan lamentable confusión y habría que meter en la cabeza de muchos que la excepcionalidad de una época, marcada por la excepcionalidad de una persona —Franco— ha terminado ya.

FRANCO, EN LA MEMORIA

Coincidiendo con la fecha de la anunciada manifestación, al cumplirse los seis meses de la muerte de Franco, la figura del fallecido Jefe del Estado vuelve a ser tema no de discusión ni de debate, no de análisis, sino de controvertido recuerdo. Más por los protagonistas de la exhumación de la memoria de Franco que por el mismo. Se quejan algunos franquistas de que la Prensa silencia el continuo y multitudinario peregrinar de las gentes al Valle de los Caídos, concretamente a la tumba de Franco. La Prensa no silencia el hecho, simplemente aplica el viejo adagio latino que asegura que las cosas que mucho se repiten acaban por perder interés. (Asueta vilescunt, dice exactamente el refrán.) En efecto, lo que se convierte en hábito deja de ser noticia.

Pero yo quería referirme más a las «memorias» que a la memoria de Franco. Ha sido el historiador Ricardo de la Cierva quien, recientemente, ha destapado el frasco de las sorpresas al referirse a «un confidente, una persona dotada de absoluta fidelidad a Franco» que habría tomado buena cuenta de las confidencias, juicios y hasta críticas del Jefe del Estado. Esos textos, al parecer, están en condiciones de ser publicados, por encima de los intentos de algunas personas, que quieren cerrarle el paso.

Emilio Romero, además de confesar que él sería la persona —muerto Aznar— encargada de redactar las «memorias» de Franco, apunta que tal vez haya sido el primo del Generalísimo, el teniente general Franco Salgado, la persona que, durante muchos años de secretaría privada, fue recogiendo tales testimonios. En todo caso, si esos documentos son ciertos, estamos ante algo de impagable valor para la Historia, saltando, incluso, sobre los testimonios que puedan afectar a personas concretas.

LA MAREA Y LA RESACA

Aun dentro de la inmensa desgracia que se ha abatido sobre Galicia, parece que se redimensionan algo los males. Toda ayuda, sin embargo, será poca para una región azotada crónicamente por todo tipo de plagas y asaltada por periódicos desastrosos. Tal vez sea el momento de echarle ambas manos a Galicia para el empujón definitivo.

La oleada política —y saltamos de campo— que produjo la asombrosa lista de los 126 procuradores —que después ya no eran 126 sino 114 y ahora menos—, se ha convertido en resaca que amenaza con arrastrar en su fuerza a los promotores del «contubernio». Y no falta su toque de inspiración negra, típicamente española, al barajar nombres de difuntos que nunca llegaron —al menos en vida mortal— a tener noticia de que la U.G.T. se reunía en Madrid. Según pasan los días advierte uno que los hay, también en política, castizos, dispuestos a celebrar la verbena de San Isidro con fuegos de artificio.

Luis BLANCO VILA

CONTINUAN EN PRISION LOS MIEMBROS DE LA «PLATA - JUNTA» PROCESADOS

Gerona: Tres multas gubernativas de 100.000 pesetas por intentar organizar una manifestación el primero de mayo

MADRID, 14.—En medios próximos a la defensa han decaído los ánimos en cuanto a la esperada noticia de que los procesados de la «Platajunta» (Coordinación Democrática) fuesen puestos en libertad en los próximos días.

Por su parte, el Juzgado de Orden Público número 1 ha cursado unas 30 citaciones a miembros de la «Plata-

junta» con el fin de que presten declaración en el sumario incoado.

Los procesados de la «Platajunta» son don Antonio García Trevijano (Grupo Independiente), don Marcelino Camacho (Comisiones Obreras), don Francisco Javier Alvarez Dorronsoro (Movimiento Comunista de España) y don Nazario José Aguado Aguilar (Partido del Trabajo). Son acusados de un presunto delito contra la forma de Gobierno. (Logos.)

MIEMBROS «PLATAJUNTA» SOLICITAN LES TOME DECLARACION EL J.O.P.

MADRID, 14.—Don José María Gil-Robles abogado defensor de don Antonio García Trevijano, ha presentado hoy un escrito ante el Juzgado de guardia, en el que solicita, en nombre de los interesados, sea formulada declaración por el Juzgado de Orden Público número 1, a don Eurico de la Peña (U.S.D.E.) y a don José María de Zavala (secretario general del Partido Carlista) ambos integrados en la «Platajunta».

Esta solicitud está relacionada con el sumario incoado contra los miembros de la «Platajunta», don Antonio García Trevijano, don Nazario Aguado don Javier Alvarez Dorronsoro y don Marcelino Camacho procesados por el citado Juzgado de Orden Público y actualmente en la cárcel de Carabanchel en prisión preventiva. (Logos.)

MULTAS GUBERNATIVAS DE CIEN MIL PESETAS, EN GERONA

GERONA, 14.—Por secundar el llamamiento de la Asamblea Democrática y los obreros de la ciudad y acudir primero a la iglesia parroquial de San José y, posteriormente, a la Rambla del Generalísimo, el pasado primero de mayo, en cuya vía pública intentaron organizar una manifestación, al tiempo de oponerse a la acción de las Fuerzas del Orden, han sido sancionados con sendas multas de cien mil pesetas, Ramón Lorente Varela, María Luisa Elizaguirre y Monserrat Sala Font los tres residentes en Gerona. La sanción la ha impuesto el gobernador civil, a quien pueden interponer recurso en el plazo de quince días. (Logos.)



RODIER PARIS

**la colección verano 76
actual, desenfada y alegre
con muchas novedades
RODIER CLUB
para las jóvenes**



Ganivet, 8 GRANADA